

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****80****SAN FERNANDO DE HENARES****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 22 de abril de 2019, se han aprobado las bases por las que se rige la convocatoria pública para la cobertura interina de un puesto de trabajo vacante de arquitecto, con creación de bolsa de empleo, en el Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).

Las bases de selección se encuentran publicadas en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en su página web: www.ayto-sanfernando.com

En San Fernando de Henares, a 22 de abril de 2019.—La alcaldesa-presidenta, Catalina Rodríguez Morcillo.

(01/16.006/19)

